

Núm. 309

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 25 de diciembre de 2012

Sec. II.A. Pág. 87415

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Orden ECC/2754/2012, de 14 de diciembre, de corrección de errores de la Orden ECC/2637/2012, de 28 de noviembre, por la que se resuelve el concurso general convocado por Orden ECC/1634/2012, de 12 de julio, para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Español de Oceanografía.

Advertido error en la Orden ECC/2637/2012, de 28 de noviembre, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 298, de fecha 12 de diciembre, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 84973, anexo I, en el puesto de orden 3, denominación del puesto, donde dice: «C.P. 2815781», debe decir: «C.P. 3395676».

Madrid, 14 de diciembre de 2012.—El Ministro de Economía y Competitividad, P.D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Director del Instituto Español de Oceanografía, Eduardo Balguerías Guerra.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X